

S.^r D.^{no} Agustín de Galvaes

Piwo y Nov. 2. de 1813.

1
El Mi. Estimado Padre y Señor: Contetto á su apre-
ciable de 24. de Nov. ^{no} pp.^o diciendo, que con igual fe-
cha participé a V. mi feliz viaje a este p.^{to} el día
23. de Dho. mes, y que solo esperaba la lleg.^{da} del
Correo de Sta. p.^o para a la Ciudad de Yca a soli-
citar cargo p.^o el Bergantín de mi cargo; lo que
verifiqué el día 26. sin sin esperar la lleg.^{da} del Correo,
p.^o que se demorava. Alas 10. de la mañana de este
día llegué de Dho. Ciudad, en donde hallé muy pocas
carga p.^o el Callao, y ninguna p.^o Guayaq.^l, pues la
poca que havia se la tenian dada a D.^{no} Lucas de
Aucejo que se hallava en Yca.

Me he hallado en este p.^{to} con la Can-
celario que llegó el día 31. de Nov.^o, quien ha traido
contra ordenes de D.^{no} Benigno Silva, y D.^{no} Pedro Pi-
nizo p.^o que embarques en ella sus Pinos y Alg.^{tes};

1447

que he extrañado muy mucho, principalm^{te} de su Paisano
D.^o Pedro Pinciro; como igualm^{te} he extrañado del
S.^o D.^o Juan Freire ofrecio y aun asegurase a Ven
era que D.^o Ant.^o Vrsa. embarcaxa Doo. Botifar,
cuando este le tenia abisado que no Remitia Boti-
far de Obj.^{to} a otras manos que alas suyas, q.^e las
venderia en Yca, respecto a no haverle sido posi-
ble Remitirselo en el termino de dos meses q.^e le
fizo, a causa de la abeicia que tuvo en el Dorno, y
Botifar que estava quemando. El principal objeto
de mi viaje a Yca fue el de ver si Dho. S.^o Vrsa
me dava las mencionadas Doo. Bot. a flete, cuando
me dice que no tenia Obj.^{to} p.^o el Callao, p.^o haverlo
Verdado, manifestandome la Carta de Dho. S.^o Freire.
Este S.^o ignorara la persuicion que es indijemable
sobrevengas a V. de la venda a este S.^o del Bergan-
tin p.^o su causa.

Mañana (Dio mediano) empezare a cargar
las Bocas Botifar que hay p.^o el Callao, p.^o que p.^o
Guayaq.^l como llevo Dho. no hay una Botifa.

Yo pienso birme a este S.^o del Callao, a un q.^e sea
sin completar la carga, p.^o que es mucho el q.^e q.^{toe}
tiene el Bergantin en este S.^o, y creeria no lo

2
tenga V. a mal, pues me parece mas conveniente. Esta
resolucion, y si V. no le parece bien, se servira
abiarme pronto ^{te} sobre el particular, para yo es-
toy resuelto airme aun q. sea a mal cargo.

Quedo advertido en compra de cinco botijas de
Ag. te. p. cuenta de V., librado a cargo de V. en in-
tancia. Que es cuanto hia. la presente ocurre
decir a V. que su mas atento y Sef. Serv. I. d.
M. B.

Juan de Novales
J. N.



CO-MI
CAV: 23
Doc: 1447
Fol: 2

Misc. 1447 1893

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Handwritten signature or name, possibly 'John D. ...']



1844